

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28019 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa para la ocupación de dominio público portuario con destino al acceso a Estación de Servicio.*

Con fecha 4 de mayo de 2018, por parte de doña Josefa Beltrán López en representación de ESTACIÓN DE SERVICIO BELTRÁN, S.A., se ha presentado solicitud de otorgamiento de concesión administrativa para la ocupación de superficie de dominio público portuario con destino al "Acceso a Estación de Servicio"

Efectuada la confrontación del proyecto, el mismo se somete a trámite de información pública por un plazo de veinte (20) días, según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público para que en plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el proyecto en las Dependencias de la División de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite s/n, en horas hábiles de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 9 de mayo de 2018.- El Director General, Fermín Rol Rol.

ID: A180033432-1